



INFORME FINAL NARRATIVO

El Salvador

Ventana temática
Desarroll y Sector Privado

Título del Programa Conjunto:
El Salvador: Vivienda y Asentamientos
Urbanos Productivos y Sostenibles

Agosto | **2013**

Prólogo

El Fondo para el logro del ODM se estableció en 2007 por medio de un acuerdo histórico firmado entre el Gobierno de España y el sistema de las Naciones Unidas. Con una contribución total de aproximadamente US \$ 900 millones, el F-ODM ha financiado 130 programas conjuntos en ocho ventanas temáticas, en 50 países de todo el mundo.

El reporte final del programa conjunto es elaborado por el equipo del programa conjunto. Refleja la revisión final del programa llevado a cabo por el Comité de Gestión del Programa y el Comité Directivo Nacional para evaluar los resultados con los resultados y productos esperados.

El informe está dividido en cinco (5) secciones. La sección I ofrece una breve introducción sobre el contexto socioeconómico y los problemas de desarrollo dirigidos por el programa conjunto, y enumera los resultados de los programas conjuntos y productos asociados. La sección II es una evaluación de los resultados del programa conjunto. La sección III recoge las buenas prácticas y lecciones aprendidas. La sección IV abarca la situación financiera del programa conjunto, y la Sección V recoge otras observaciones y / o información adicional.

Agradecemos a nuestros socios nacionales y al equipo de las Naciones Unidas, así como al equipo del programa conjunto, por los esfuerzos invertidos en la realización de este informe final narrativo.

Secretariado del F-ODM

PROGRAMA CONJUNTO F-ODM “EL SALVADOR: VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS URBANOS PRODUCTIVOS Y SOSTENIBLES” - INFORME NARRATIVO FINAL

Organismos Participantes	Sector/Área/Temas
<i>PNUD, ONUDI y ONU-Hábitat</i>	Sector Privado y Desarrollo

Título del programa conjunto El Salvador: Vivienda y Asentamientos Urbanos Productivos y Sostenibles	Número del programa conjunto 000-67262
---	---

Costo del programa conjunto [Participación - si corresponde]	Programa conjunto [Ubicación]
[Aporte del fondo]: USD \$5,199,879 Aporte gubernamental: USD \$ - Aporte Agencial de fondos “core”: USD \$ - Otros: TOTAL: USD \$5,199,879	Región: El Salvador, Centroamérica, Latinoamérica Provincias: Área Metropolitana de San Salvador Distritos: Apopa y Santa Tecla

Evaluación final del programa conjunto	Cronograma del programa conjunto
Evaluación final terminada Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Informe final adjunto Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Fecha de entrega del informe final	Fecha de inicio original <i>Diciembre de 2009</i> Fecha de cierre final <i>30 de junio de 2013</i>

Ministerios u otras organizaciones (CSO, etc) participantes en su implementación
 Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (Dirección Nacional del programa Conjunto), Alcaldías de Apopa y Santa Tecla

Instrucciones de formato del informe:

- Número total de secciones y párrafos, tal como se indica más adelante.
- Formato de la totalidad del documento con el siguiente tipo de letra: Times New Roman _ 12puntos.

I. OBJETIVO

a. INTRODUCCIÓN

La desigualdad socio-económica en El Salvador y la existencia de pocas políticas públicas redistributivas hacen que afloren en el país procesos de exclusión y conflicto. La principal expresión de desigualdad se encuentra en los asentamientos precarios urbanos, que concentran la pobreza en más de 2,000 asentamientos en el país, de los cuales cerca de 700 se ubican en el área metropolitana de San Salvador (conformada por 14 municipios incluida la ciudad capital del país). Las cifras oficiales sobre déficit de vivienda (censo de hogares y viviendas 2007) hablan de medio millón de hogares, de 1,4 millones de hogares que es la población de El Salvador, siendo este déficit en un 80% cualitativo (posiblemente por la proliferación de ventas ilegales de lotes con y sin servicios ni escrituras) frente a un 20% de déficit cualitativo. Las cifras oficiales han sido criticadas incluso desde dentro del Gobierno, por parte del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano que no comparte los criterios técnicos para determinar la cantidad de hogares en déficit cuantitativo. Si efectivamente se utilizaran algunos criterios aplicados en otros países de la región, el número de hogares en déficit cuantitativo debería ser mayor.

La guerra civil que vivió el país en la década de los 80's como expresión social de estas desigualdades dio paso a un proceso de paz y el fruto de los acuerdos evidencian un camino democrático, aún en la polarización política, que ha implicado el ajuste de instituciones públicas a cambios en las políticas y programas.

El Salvador tiene pocas medidas redistributivas y condiciones excepcionales en este tema frente a la comparación con el contexto latinoamericano. Con respecto a la tierra, al suelo urbano, es evidente la concentración y la especulación sin que el Estado tenga mecanismos de gestión existentes en todas las democracias. En este sentido no existe el impuesto predial, lo que favorece abiertamente la concentración de la propiedad y tener terrenos baldíos con especulación sobre su valorización sin generar ingresos al Estado, que combinado con la ausencia de planes de ordenamiento territorial con carácter de Ley (en 2012 se aprobó una ley en este sentido que a futuro dará un paso a favor de la redistribución si se logra aplicar) hace que no existan controles sobre la especulación rentística de la tierra ni sobre el desarrollo planificado del territorio. Priman exclusivamente los intereses de rendimientos privados, sin articularse de manera razonable con factores de superación de pobreza o ingresos públicos para reinversión social.

En este contexto hay otros factores adicionales como la subsidiaridad no focalizada de los servicios públicos, lo que hace que los subsidios del Estado a los servicios públicos atiendan en las mismas condiciones a la población indistintamente de los ingresos de esos hogares. En otras palabras paga lo mismo o más por el servicio de agua una familia de un asentamiento precario, que una familia que habita los sectores más exclusivos del país. Esto en perspectiva se constituye en un subsidio estatal a sectores sociales que podrían curir el costo real de estos servicios y permitir una focalización con enfoque de desarrollo para los recursos que esto representa.

La predominancia de intereses privados y rentísticos en el desarrollo urbano, ha creado con el tiempo un Estado y gobiernos locales que no tienen control sobre los que se adelanta, con resultados funestos como la existencia de más de un 30% de los predios urbanos del país sin títulos de propiedad, porque fueron urbanizados sin permisos ni normas de urbanismo. El Salvador es probablemente el país con mayor proporción de predios urbanos sin títulos de propiedad en Latinoamérica y que están concentrados en los hogares de menores ingresos. Una Ley reciente busca cambiar esta situación y ha comenzado gradualmente un proceso de regularizaciones de urbanizaciones y propiedades sin precedentes.

Las políticas públicas y el marco normativo en temas de desarrollo urbano y vivienda se habían estancado por medio siglo y los programas institucionales en el tema habitacional corresponden a enfoques que en otros países latinoamericanos se aplicaron en los 70's y 80's.

El sector privado vinculado a la cadena de producción de construcción y vivienda actúa en un marco poco regulado y en pocas alianzas para impulsar programas y proyectos en alianzas público – privadas.

El acceso a crédito es central en el tema habitacional, por ser la vivienda un bien que requiere financiamiento. El Salvador es el país latinoamericano de menor porcentaje de bancarización y acceso a servicios financieros, con tan solo el 10% de la población (datos del Banco Mundial).

Después de 20 años de los acuerdos de paz, por primera vez en la historia del país una coalición de izquierda con un bloque de centro, llegaron al gobierno nacional y es en este contexto político de voluntades de cambio que se desarrolló el Programa Conjunto, buscando apoyar al Gobierno en procesos normativos e instrumentos de gestión, alianzas público – privadas y poner en marcha modelos innovadores en las áreas de reducción de la pobreza con un enfoque de sector privado y desarrollo.

Por último, vale la pena mencionar que Naciones Unidas tiene una ascendencia particular en El Salvador, como resultado de su rol mediador en el proceso de paz de hace dos décadas. Naciones Unidas es vista como un interlocutor importante en los vínculos con el Estado y un aliado importante para afrontar retos del desarrollo.

b. RESULTADOS Y PRODUCTOS DEL PC

El Programa Conjunto perseguía cuatro efectos:

1. Consenso entre actores claves para el desarrollo del proyecto
2. Fortalecida la cadena de valor de la industria de construcción de vivienda social ofreciendo productos y servicios asequibles para la población de bajos ingresos promoviendo la participación de las MIPYMES en el desarrollo y fortalecimiento de asentamientos urbanos productivos integrados y sostenibles.
3. Asentamientos urbanos productivos, integrados y sostenibles promovidos y desarrollados
4. Sistemas de M&E y gestión del conocimiento implementados

Los productos y resultados son:

Resultados previstos	
Resultados	Productos
Producto 1.1. Dos asentamientos urbanos seleccionados en la ciudad de San Salvador; con regularización de terrenos y posesión de dominios formalizado y revisado para al menos 750 familias beneficiarias, con especial consideración de las mujeres y jefas de hogar	1.1.1 Dos asentamientos urbanos en el AMSS, para la construcción de nuevas viviendas de interés social y mejoras habitacionales con la participación del sector público, privado y organizaciones de la sociedad civil (OSC), en asentamientos urbanos nuevos y existentes seleccionados y validados.
	1.1.2 Status legal de al menos 750 familias beneficiarias sobre la posesión de dominios y alternativas para acceder a titulación, con especial consideración de mujeres propietarias y jefas de hogar, formalizado y revisado.
1.2. Políticas, regulaciones y procedimientos de urbanización y construcción de vivienda revisadas, racionalizadas, implementadas y aplicadas	1.2.1. Políticas, regulaciones y procedimientos de urbanización y construcción, con especial atención de los problemas de género, revisadas, racionalizadas e implementadas para su aplicación en el proyecto

Producto 1.3. Modelo de vivienda de interés social (nueva y mejora) en asentamientos urbanos (APUS) nuevos y su implementación en 500 viviendas mejoradas y 250 viviendas nuevas diseñado e implementado en un plazo de tres años.	1.3.1. Alternativas válidas de diseño para la conformación y construcción de vivienda nueva y/o mejorada y la planificación de asentamientos urbanos productivos, con énfasis en temas ambientales.
	1.3.2. Alternativas válidas de diseño para la conformación y construcción de vivienda nueva y/o mejorada y la planificación de asentamientos urbanos productivos, con énfasis en temas de género.
	1.3.3. Mecanismos novedosos de financiamiento identificados, adaptados y aplicados para la construcción de vivienda nueva y/o mejorada y los servicios básicos del entorno.
	1.3.4. Modelos alternativos diseñados, consensuados y aprobados para la provisión de servicios públicos (que considerará la posibilidad de PPPs y modalidades de participación en la gestión, construcción y operación comunitaria).
	1.3.5. Pactos y acuerdos urbanos con la participación de los beneficiarios promovidos, formalizados e implementados.
	1.3.6 Fortalecimiento del sector público de vivienda
	1.3.7 Pliegos para la licitación para la construcción de 250 viviendas y el mejoramiento de 500 viviendas en los asentamientos seleccionados de manera integral con servicios e infraestructura básica
	1.3.8 Acompañamiento y supervisión durante la construcción de viviendas nuevas y mejoradas en los APUS

Resultados previstos

Resultados	Productos
Producto 2.1 Nuevas prácticas productivas y de negocio que permitan reforzar las características inclusivas de la cadena.	2.1.1. Análisis de la cadena de valor con enfoque de línea de base triple (triple bottom line).
	2.1.2. Plan de acción para la cadena y formación de los actores
	2.1.3 Gobernabilidad de la cadena considerando prácticas de RSE
Producto 2.2 Mejorada la organización de la cadena de vivienda social para alcanzar resultados de eficiencia colectiva.	2.2.1 Facilitadores en redes de empresas y articulación de la cadena formados
	2.2.2 Redes de empresas formadas
Producto 2.3. Mejorada la oferta de servicios de apoyo	2.3.1. Análisis y propuestas de facilidades de financiamiento para los proveedores de la industria de la construcción, las empresas constructoras y subcontratistas para facilitar el acceso al financiamiento en condiciones competitivas y adecuadas realizados e implementados.
	2.3.2 Fortalecidas las instituciones que ofrecen servicios de apoyo técnico y de negocio
	2.3.3 Programa de capacitación laboral con componente de pasantía desarrollado
	2.3.4 Mejorada la oferta de servicios de apoyo a la RSE

Resultados previstos

Resultados	Productos
Producto 3.1. Asentamientos urbanos productivos, integrados y	3.1.1. Modelos Plan estratégico de los APUS centrado en el desarrollo económico local (DEL) diseñado, consensuado,

sostenibles (APUS) planificados e implementados	aprobado e implementado con Municipalidad y beneficiarios.
	3.1.2. Planes de acción para actividades productivas promovidas, asistidas e implementados en los APUS con prioridad en asegurar nuevos medios de vida para mujeres jefes de hogar.
	3.1.3. Fortalecidas las capacidades de los actores locales (especialmente alcaldías y OSC) a llevar a cabo el proceso de consulta local y las acciones de desarrollo económico local.
	3.1.4 Negocios sociales (también culturales) y comunitarios promovidos, asistidos e implementados en los APUS.
Producto 3.2. Programas específicos de atención de género diseñados, validados e implementados en los APUS.	3.2.1. Infraestructuras de cuidados instaladas en los APUS para permitir participación de mujeres en actividades de capacitación y desarrollo de micro emprendimientos.
	3.2.2. APUS diseñados bajo una perspectiva de "espacios seguros para la mujer".
Resultados previstos	
Resultados	Productos
4.1. Sistemas de Administración del Conocimiento y M&E implementados	4.1.1. Sistemas de Gestión del Conocimiento implementados para su escalabilidad, transferencia, replicabilidad y sustentabilidad
	4.1.2. Sistemas M&E para el seguimiento sustantivo y administrativo del proyecto, monitoreo y evaluación

c. APORTE GENERAL A PRIORIDADES NACIONALES

El Plan Quinquenal de Desarrollo contiene la visión, los objetivos y las metas del Gobierno de la República de El Salvador para el período 2010-2014. En el documento se observa que la falta de acceso a una vivienda digna es una deficiencia estructural del país; puesto que de acuerdo con el censo de población de 2007, el déficit habitacional (cuantitativo y cualitativo) es de más de 500 mil viviendas. Por estas razones “y debido a sus efectos dinamizadores de la economía y a su impacto positivo en la calidad de vida de las familias” la política de vivienda constituye una línea de acción estratégica dentro del Plan Quinquenal de Desarrollo. En este sentido, el programa conjunto se alineaba con las prioridades del Gobierno. Coherente con esta misión el Programa trabajó en estrecha coordinación con el VMVDU, destacando su apoyo a las políticas, normativas y reglamentaciones del Viceministerio; así como una destacable incidencia política.

El UNDAF se articula en El Salvador en cinco áreas prioritarias estratégicas que enmarcarán el apoyo de Naciones Unidas en el período 2012-2015. La primera de estas áreas es: Equidad, inclusión social y reducción de la pobreza, en la que se enmarcan los objetivos del Programa Conjunto. Desde esta perspectiva, el desafío es “la creación de un piso de protección social mínimo, que dote a los habitantes de las condiciones y oportunidades necesarias para salir de la pobreza”. Este piso social supone la mejora de las condiciones de habitabilidad y el acceso a una vivienda digna. El Programa Conjunto armonizaba los esfuerzos interagenciales entorno a este desafío común del Sistema de Naciones Unidas. Además, fomentaba el desarrollo productivo inclusivo con énfasis en las personas jóvenes y las mujeres. El Programa Conjunto vinculó a las autoridades locales y a las comunidades en la formulación de las actividades. Con ello, el gobierno nacional y los gobiernos locales habrán mejorado sus capacidades de diseño e implementación de políticas públicas y acciones inclusivas; en el marco del UNDAF.

d. ARTICULACION CON SOCIOS NACIONALES

La alineación con el Gobierno es de las mayores fortalezas del Programa. El PC fue apropiado por las contrapartes en esa medida se convirtió en un tanque de pensamiento y desarrollo de

temas estratégicos de la política pública, programas e instrumentos de gestión para el país. Es posible que la presencia de todos los miembros del PC en una oficina al interior de la contraparte nacional haya facilitado esta alineación, apropiación y coordinación. Igualmente se establecieron alianzas con otros poderes del Estado como la Asamblea Legislativa, con quienes se trabajaron una serie de leyes de la mano con el Gobierno Nacional. Con los gobiernos locales igualmente se dio una alineación en el tema de desarrollo económico local y se ejecutaron las acciones y presupuesto en estrecha coordinación.

II. EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA CONJUNTO

RESULTADOS ALCANZADOS

El Programa conjunto ha alcanzado los resultados planificados y, en algunos casos, ha superado las expectativas iniciales. Entre los resultados alcanzados más destacables se encuentra la incidencia política con 7 anteproyectos de ley y 3 leyes aprobadas gracias al apoyo del Programa. También la regularización del estatus legal de las propiedades en los asentamientos supone un logro importante en el programa (66% de las familias).

El fortalecimiento de la cadena de valor de la vivienda de interés social ha logrado una cadena de valor más inclusiva, el fomento de redes empresariales horizontales (como la empresa de microempresarios de la construcción) y encadenamientos productivos verticales (con alianzas público-privadas) y el incremento de la oferta de servicios de apoyo para la cadena en el ámbito financiero, técnico y de capacitación laboral.

Para el desarrollo de asentamientos urbanos productivos y sostenibles se registran resultados en el ámbito productivo con emprendimientos especialmente orientados a la inclusión económica y con énfasis en género y juventud. También se ha fortalecido la capacidad y el involucramiento de las instituciones y organizaciones de la sociedad civil en el desarrollo económico local y territorial.

Finalmente, la estrategia de gestión del conocimiento y comunicación en el Programa ha logrado un monitoreo continuo, la sistematización y adaptabilidad del modelo en la implementación de esta experiencia piloto y su réplica y escalabilidad.

En términos generales, el modelo ha demostrado el desarrollo inclusivo y sostenible de asentamientos precarios.

DESARROLLO DE CAPACIDADES NACIONALES Y LOCALES

La estrategia de gestión del conocimiento del programa ha impulsado el desarrollo de capacidades tanto en el ámbito local y territorial como en el ámbito nacional. Las herramientas utilizadas para el desarrollo de capacidades han sido la transferencia horizontal, el intercambio de experiencias y la capacitación fundamentada en principios de aprender haciendo. Todas las actividades emprendidas por el programa han partido de un principio de apropiación y sostenibilidad. Es decir, han pretendido dejar capacidades instaladas que garanticen la continuidad de las acciones y su apropiación. Desde el ámbito territorial al ámbito nacional todas las acciones han sido ejecutadas por sus protagonistas y en función de este criterio han sido capacitados y capacitadas. De hecho, la inversión del programa en infraestructura se ha ejecutado con la fuerza de trabajo local, previamente capacitada y reforzada.

Tanto el fortalecimiento de entidades públicas, como privadas en encadenamientos productivos de varios sectores se ha combinado con el fortalecimiento comunal en los asentamientos priorizados. Más de medio millón de dólares fueron directamente gestionados y ejecutados por las asociaciones comunales de los asentamientos, para lo cual se fortalecieron y crearon capacidades de gestión social que dejan un importante acumulado de capital social.

En otro nivel, la transferencia de experiencias y creación de comunidades de práctica, el Programa generó casi 60 intercambios con más de 12 países con los cuales participaron 25 organizaciones sociales, públicos y privadas con cerca de 150 personas.

CONTRIBUCIONES DE PRODUCTOS DEL PROGRAMA SEGÚN EL MARCO DE SEGUIMIENTO

Fueron seleccionados los asentamientos para la construcción de nuevas viviendas de interés social y mejoras habitacionales con la participación del sector público, privado y organizaciones de la sociedad civil. El número de familias priorizadas en asentamientos con mejoramiento fue de 500 familias y de 250 en asentamientos con vivienda nueva. El 66% de las familias obtuvo la revisión y formalización del estatus legal sobre la posesión de dominios y alternativas para acceder a titulación, con especial consideración de mujeres propietarias y jefas de hogar. En modelo APUS de mejoramiento (Apopa) el 45% de mujeres poseen títulos de propiedad.

Fueron revisadas, racionalizadas e implementadas para su aplicación en el proyecto las políticas, regulaciones y procedimientos de urbanización y construcción, con especial atención de los problemas de género. En total fueron acompañados por el programa 7 anteproyectos de ley (1.Ordenamiento y Desarrollo Territorial; 2.Lotificaciones; 3.Banca de Desarrollo; 4. Vivienda de interés social; 5. Régimen de Condominios; 6.Ley de Simplificación Trámites de Construcción; 7. Actualización Ley de Urbanismo y Construcción) y tres leyes fueron aprobadas por la Asamblea (1.Ordenamiento y Desarrollo Territorial; 2.Banca de Desarrollo; 3. Ley de Lotificaciones)

Como mecanismos novedosos de financiamiento para la construcción de vivienda nueva y/o mejorada se trabajó en el diseño, estructuración e implementación del Programa Nacional de Garantías Vivienda Social y se promovió el Memorando de Entendimiento con BCR, SSF y BMI sobre Banca Móvil e Inclusión Financiera. Habiendo sido el 50% de créditos aprobados concedidos a mujeres.

Se trabajó en modelos alternativos para la provisión de servicios públicos, con el incremento de horas de servicio y de ingresos para el proveedor. En este sentido, 845 familias se han beneficiado potencialmente del fortalecimiento de la alianza público-privada-comunitaria en servicios públicos.

Se formalizaron pactos y acuerdos urbanos con la participación de los beneficiarios: 6 acuerdos de donación para la gestión de recursos comunitarios con las Asociaciones de Desarrollo comunitario y un acuerdo con la alcaldía de Santa Tecla.

Para el fortalecimiento del sector público de vivienda se ha logrado reducir en un 95% el tiempo estimado para la tramitación de permisos. También fue entregada al VMVDU y a Presidencia una propuesta de Ley de Ventanilla Única (para la simplificación de trámites) que el ejecutivo radicará en la Asamblea legislativa.

Para reforzar las características inclusivas de la cadena de valor de la vivienda de interés social se han desarrollado nuevas prácticas productivas y de negocio partiendo de un diagnóstico preliminar. Se han reforzado las alianzas público-privadas y las redes empresariales horizontales y verticales con acuerdos de precios preferenciales y solución de cuellos de botella detectados en el análisis diagnóstico.

También se ha mejorado la oferta de servicios de apoyo con asistencia técnica a instituciones financieras sobre nuevos instrumentos de financiación para la construcción (Fiducia inmobiliaria -Banco Agrícola, Banco Multisectorial de inversiones-; Instrumento de financiación; Programa Nacional de Garantías VIS: Banco de Desarrollo de El Salvador BANDESAL y promoción de la inclusión financiera a través de Banca Móvil) y un programa de capacitación laboral.

Para el desarrollo de asentamientos urbanos productivos, integrados y sostenibles se incrementaron los ingresos de las familias más vulnerables, de acuerdo a la evaluación de impacto. También aumentó el nivel de participación social de las familias en mecanismos comunitarios y se espera en un futuro mayor participación con la implementación plena de las actividades vinculadas a los espacios comunes y culturales generados por el programa.

En términos generales, se potenció la integración productiva de los asentamientos a la dinámica económica del entorno. Fueron implementados, con 364 familias beneficiadas, 5 encadenamientos productivos: agrícola; productos de primera necesidad; construcción; alimentación y servicios. Se han creado y fortalecido 6 emprendimientos y 111 micro emprendimientos: La Manzana Gourmet (Santa Tecla); La Megatienda (Apopa); el proyecto de agricultura periurbana (Apopa); el proyecto de recreación y cultura (Apopa); 2 empresas de Microempresarios de la construcción (Apopa y Santa Tecla) y 111 Micro emprendimientos de servicios (Santa Tecla).

Fueron fortalecidas las capacidades de los actores locales para el desarrollo económico local con intercambio de experiencias, formación y el diplomado en DEL. También se desarrollaron programas específicos para la equidad de género que permitan la participación de mujeres en actividades de capacitación y desarrollo de micro emprendimientos o el diseño de "espacios seguros para la mujer".

Por último, el programa Conjunto implementó un sistema de administración del conocimiento y M&E que incluye estudios de línea de base, evaluación de impacto, sistematización, monitoreo y evaluación final. Como resultado se cuenta con productos comunicacionales y una estrategia de gestión del conocimiento para la réplica y escalabilidad del modelo.

BENEFICIARIOS TITULES

El impacto en los beneficiarios es muy significativo y empieza porque la comunidad hoy considera, a diferencia de hace tres años, que la pobreza ya no es su principal problema.

Para la evaluación de impacto en la población beneficiaria, el Programa Conjunto se apoyó en el 2010 en FLACSO y en el 2013 en la Dirección General de Estadísticas y Censos DIGESTYC del Ministerio de Economía de El Salvador, quienes levantaron la información puerta a puerta, con método censal. Las mismas encuestas, cuyas preguntas son tomadas de los formularios de censos y encuestas de hogares para usos múltiples que se usan a nivel nacional, se aplicaron en los hogares de los asentamientos priorizados en 2010 y 2013, más un asentamiento precario que fue medido sin intervención del Programa, para darle carácter de grupo de control.

El resultado permite ver y medir resultados de transformación de las condiciones de vida de la población, comenzando porque ya no consideran que el principal problema de la comunidad sea la pobreza. Se evidencian cambios favorables en las condiciones económicas y empleo con énfasis en mujeres, más población empieza a acceder a un mayor nivel educativo y se superó la diferencia que había de más hombres que mujeres estudiando, hay mayor percepción de seguridad en las viviendas y parques, más credibilidad, participación y confianza en la organización comunal, a la vez que se organizó mejor el acceso a salud. Las viviendas tienen mejores materiales, se construyeron más viviendas nuevas, mejoraron los servicios públicos de agua, saneamiento, electrificación como la recolección de basura y más hogares tienen títulos de propiedad.

Aún no se perciben cambios en una la participación ciudadana en más instancias de organización social y las relaciones entre vecinos que se perciben similares a las de los últimos tres años.

GRADO DE PARTICIPACION DE GRUPOS EXCLUIDOS

En el 2010, cuando se hizo el levantamiento de la línea base en los asentamientos precarios, como con el estudio de flujo de bienes y servicios entre los asentamientos y sus entornos, fue evidente que los asentamientos están excluidos de las tramas sociales, económicas y urbanas de los territorios en los cuales se encuentran.

Los asentamientos priorizados mostraron claramente que no producían para el entorno, que eran zonas de dormitorio de mano de obra mal calificada y remunerada que en su mayoría trabajaba fuera del asentamiento y municipio, a la que la mayoría de los consumos que hacían los realizaban fuera de los asentamientos. Se evidenció que en mujeres sus ingresos, empleos

y niveles de estudio eran inferiores que las de los hombres y que era necesario priorizar la intervención con un enfoque de juventud dado que el 60% de los habitantes tienen menos de 30 años.

El énfasis en género y juventud ha derivado fundamentalmente acciones orientadas a estas categorías sociales en cada uno de los componentes del programa. En el componente productivo, el diagnóstico previo mostraba que la actividad productiva de las mujeres se hallaba más vinculada al asentamiento que al entorno. Por lo tanto, las acciones dirigidas a fomentar el desarrollo productivo del asentamiento habrían de repercutir con mayor énfasis en las mujeres. En el componente organizativo se detectaba deficiencia en la participación y representatividad de las mujeres; pese a mantenerse más vinculadas al asentamiento que los varones. Por esta razón, desde el inicio el programa invirtió en la capacitación y emprendimiento de mujeres para el desarrollo económico local. Por último, el componente de infraestructuras contemplaba, también, el diseño de espacios seguros que pudieran garantizar equidad en el uso y disfrute del derecho a la ciudad por parte de las mujeres.

También la juventud, contó durante la implementación del programa con una especial atención para su desarrollo productivo, su involucramiento social y organizativo y la construcción de estructuras que garantizaran espacios comunes y de convivencia sana para la juventud.

CONTRIBUCION DEL PC A LA EFICACIA DE LA AYUDA

El programa ha trabajado con los principios de alineación, armonización, apropiación, planificación por resultados y responsabilidad mutua. La interagencialidad es una de las fortalezas del Programa Conjunto y esta ha sido sistematizada en la perspectiva de réplica de algunos aspectos operativos que mejoraron la eficacia de la ayuda.

La calidad de los procesos de diseño y ejecución del PC fueron altas en su eficacia y eficiencia. El Programa Conjunto fue formulado con una participación de diversos actores públicos y privados, que posteriormente se involucraron en su ejecución. El equipo de trabajo (puntos focales) nos vinculamos unos meses después de la fecha de inicio del programa: PNUD en Abril, ONUHABITAT en Junio y ONUDI en agosto del 2010. Ese tiempo de inicio en la conformación de equipo y hasta final del 2010, se fue nivelando rápidamente por la facilidad en que se generó un equipo interagencial. Aun así fue necesario solicitar 6 meses más de ejecución hasta junio de 2013. En los primeros meses de ejecución del programa se creó un solo Roster de Expertos para las tres Agencias del programa a través de medios de comunicación, se inició la operación de la estructura administrativa de decisiones Comité de Gestión, entre otros, se hicieron audiencias públicas sobre las contrataciones que se adelantarían y se firmaron acuerdos de contribución con las asociaciones comunales en los asentamientos precarios focalizados para que los beneficiarios fueran actores de la ejecución y ubicamos la oficina del Programa con la coordinación y puntos focales en oficina al interior de la contraparte nacional. Esta serie de medidas, permitieron establecer unos mecanismos de ejecución importantes. Posteriormente los Memorando de Entendimiento con instituciones públicas y privadas consolidaron nuevos espacios de concertación y participación de actores en la ejecución y cofinanciamiento de acciones. Es necesario reconocer que unas Agencias presentaron más carga de trabajo que otras, en función de la diferencia de recursos, la complejidad de los temas y la decisión de ir más allá en los resultados con respecto a los estrictamente planteados en el documento inicial del programa. Nos queda la sensación que el cierre del PC ha sido apretado en la medida en que se hace la evaluación final antes de concluir actividades y que la forma de liquidar no coincide con los procedimientos de ONU, sino que el día de cierre del programa se constituye prácticamente en la fecha para concluir la liquidación.

A manera de evidencia de los mecanismos establecidos para la eficiencia y eficacia de la intervención se cuenta con el Roster de expertos, que inició con 130 empresas y consultores clasificados en 19 temas, teniendo en cuenta que algunas entidades se

inscribieron en varios temas. Se firmaron 5 acuerdos de contribución con Asociaciones Comunales de los asentamientos priorizados a través de las cuales se ejecutaron cerca de medio millón de dólares lo cual permitió una alta eficiencia y eficacia en responder las verdaderas necesidades y prioridades de la comunidad. Los Memorandos e Entendimiento se hicieron con HOLCIM (sector privado cementero); Banco Central de Reserva, Superintendencia del Sistema Financiero, Banco Multisectorial de Inversiones; Fundación para el Desarrollo Municipal de Centroamérica DEMUCA; Universidad de El Salvador y están por firmarse otros enfocados en alianzas para la sostenibilidad.

La alineación con el Gobierno es de las mayores fortalezas del Programa. El PC fue apropiado por las contrapartes en esa medida se convirtió en un tanque de pensamiento y desarrollo de temas estratégicos de la política pública, programas e instrumentos de gestión para el país. Es posible que la presencia de todos los miembros del PC en una oficina al interior de la contraparte nacional haya facilitado esta alineación, apropiación y coordinación. Igualmente se establecieron alianzas con otros poderes del Estado como la Asamblea Legislativa, con quienes se trabajaron una serie de leyes de la mano con el Gobierno Nacional. Con los gobiernos locales igualmente se dio una alineación en el tema de desarrollo económico local y se ejecutaron las acciones y presupuesto en estrecha coordinación.

III. BUENAS PRÁCTICAS Y LECCIONES APRENDIDAS

LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRACTICAS

1) Identificamos tres temas en cuanto al valor agregado del programa:

Primero, la colaboración al gobierno para dotar al país de políticas públicas, leyes y sus reglamentaciones (la más prolífera en los últimos 50 años con beneficiarios directos de un 30% de los hogares de El Salvador), instrumentos de gestión financiera y habitacional, crear alianzas público privadas y académicas para la sostenibilidad de estos aportes en temas de vivienda y desarrollo económico, que modernizan al país y lo coloca a la vanguardia de varios de estos aspectos en Latinoamérica;

Segundo, es haber diseñado e implementado en el territorio (asentamientos precarios específicos) un Modelo integral de des-marginalización que llamamos Comunidades Productivas Sostenibles; y

Tercero, haber actuado en alianzas con el sector privado, social, académico y público en el mejoramiento de la eficiencia de varios eslabones de la cadena de valor de la producción de vivienda social en el país.

2) Con respecto al aporte en incidencia política, la Ley de Lotificaciones permitirá legalizar y entregar escrituras de propiedad a cerca de 30% de hogares que habitan en predios urbanos del país. Esto es cerca de 300,000 hogares. La Ley de Banca de Desarrollo y el Fondo Salvadoreño de Garantías (ambos apoyados, asesorados y financiados por el programa) han establecido convenios con 26 instituciones de financiamiento (bancos y microfinancieras) y por primera vez en la historia del país se implementa un sistema de garantías para créditos con destino a vivienda, que se espera crezca gradualmente hasta cubrir unos 200,000 hogares en los próximos 10 años, mucho de los cuales logran su acceso a crédito por la existencia de la garantía. El proceso de categorización ambiental para la simplificación de trámites, que se ha trabajado con financiamiento de la asistencia técnica del programa a los Ministerios de Ambiente y Viceministerio de Vivienda, permitirá a partir del 2013 acortar tiempo en la expedición de permisos entre 6 meses y un año, para llegar a 3 o 6 meses (uno de los tres países más eficientes de Latinoamérica) con lo cual se estima que el costo sobre la construcción de vivienda social puede ser la de disminuir el 8% en los proyectos habitacionales que hoy gestionan sus permisos. Este tema es un estímulo a la inversión empresarial que se medirá a futuro.

El Modelo de transformación de asentamientos precarios en comunidades productivas sostenibles, empieza a presentarse a nivel regional y latinoamericano como una experiencia a

replicar. Fue presentado en el Foro Mundial de Ciudades adelantado en Nápoles en temas de Economía Urbana y gobiernos de países como Colombia, Costa Rica y Guatemala han expresado su interés en transferirlo, debido a la existencia de condiciones similares de pobreza en asentamientos precarios y la necesidad de intervenciones integrales que tienen impacto en la reducción de la pobreza.

3) Las contrapartes han colocado 1,6 dólares por cada dólar aportado por el PC. El PC aportó 5 millones de dólares y las contrapartes llevan 8 millones a la fecha en obras de infraestructura en los asentamientos precarios, como en presupuestos para dar continuidad a programas como el de legalización, garantías a los créditos de vivienda social, agilización de trámites de permisos de urbanismo, precios preferenciales de materiales de construcción, banca de desarrollo, acceso a microcréditos y mejoramiento de ingresos municipales, entre otros.

Lecciones aprendidas:

Primera, El Programa se planteó desde su formulación que las inversiones en capital semilla e infraestructura corresponderían a las contrapartes gubernamentales. Este es un riesgo para los resultados del Programa en cuanto a lograr armonizar los tiempos técnicos, políticos y financieros de este tipo de contrapartidas determinantes en los resultados. El Programa reorientó recursos para estos aportes iniciales que permiten hoy elevar de manera significativa el alcance de los resultados. A manera de lección aprendida es necesario tener en el programa recursos que garanticen que se desatan estos procesos y que se complementan y fortalecen con recursos de las contrapartes.

Segunda, por el objetivo de disminución de la pobreza con intervención integral que se plantea en este Programa Conjunto, en un inicio las comunidades que son los protagonistas de esta transformación, son “receptores” de las inversiones del Programa. Por lo tanto hay una contradicción entre pretender que la comunidad sea protagonista de su desarrollo, cuando en la ejecución de los recursos son receptores de acciones desarrolladas por otros.

Este enfoque fue cambiando en la ejecución de los recursos y las comunidades, después de una primera fase de fortalecimiento de su organización, pasó a ser protagonista determinante de la ejecución de recursos, con lo cual se elevó su apropiación del proceso.

Tercero, no es sencillo insertar nuevos modelos en las políticas públicas, pues hay inercia institucional a seguir haciendo lo conocido. La lección aprendida es la complejidad de darle sostenibilidad institucional a los principales aportes de valor agregado a los resultados del Programa que son a la vez resultados del Gobierno. Es necesario desde momentos iniciales de los Programas, establecer posibles rutas de inserción de los modelos y metodologías aplicadas en este tipo de programas, a otros programas que implemente el Estado.

Con respecto a cuestiones de fondo para el desarrollo del sector privado, encontramos que es viable hacer alianzas entre privados si se logra tener una institucionalidad como Naciones Unidas que convoca con el interés de disminuir la pobreza, logrando que alianzas privadas-privadas pueden impactar en el desarrollo de temas como la vivienda social de bajo costo. El Salvador, que se tiene un Estado pequeño, se espera del sector privado reglas de juego e incentivos para brindar productos hacia los sectores de menores ingresos. Este Programa no trabajó sobre la base de la responsabilidad social empresarial o corporativa, trabajó sobre alianzas para el desarrollo empresarial en función de brindar soluciones a temas de acceso a vivienda de bajo costo en el país.

ENFOQUE DE DESARROLLO INNOVADOR

El Programa Conjunto considera que su mayor aporte innovador está en el haber diseñado, implementado y medido un **MODELO EFICIENTE DE DISMINUCIÓN DE LA POBREZA**. Este Modelo es el que llamamos Modelo de Transformación de Asentamientos Precarios en Comunidades Productivas Sostenibles.

A manera de Mejores Prácticas, hicimos una identificación y sistematización metodológica que se encuentra publicada en cuatro temas de “Concurso Nacional de Diseño Urbanístico y

Arquitectónico Por El Derecho a La Ciudad” como buena práctica de involucramiento de distintos actores sociales y opinión pública en tema de ciudad; “Acuerdos de Contribución” como buena práctica de apropiación de las comunidades como protagonistas la transformación de sus asentamientos precarios en Comunidades Productivas Sostenibles; “el flujo de bienes y servicios aplicado a asentamientos precarios” como instrumento de planeación de la inclusión socio-económica a las oportunidades del entorno inmediato y local; y el “Diseño e implementación del Modelo de Transformación de Asentamientos Precarios en Comunidades Productivas Sostenibles” como buena práctica metodológica replicable y escalable.

LIMITANTES ENCONTRADAS

a. Limitaciones internas del programa conjunto.

Estas fueron pocas, que se pueden resumir en que el programa encontró un contexto favorable para elevar los resultados e impactos en la medida en que se iba desarrollando. La Evaluación de Término Medio permitió precisamente ajustar los resultados y alcances, en el sentido de elevar la expectativa y retos del programa. De la mano de ese proceso se hizo necesario ajustar algunos temas como mayor fortalecimiento social de los actores, complementar los recursos para capacitación y asistencia técnica de emprendimientos con un enfoque de capital semilla para distintos aspectos de los emprendimientos y al final se hizo evidente que en la formulación hubiese sido importante establecer un capital semilla orientado a cofinanciación de los componentes de vivienda, que permitiera dinamizar el proceso en los tiempos de implementación del programa Conjunto.

A nivel interno se presentaron cambios de los Oficiales a cargo del programa en todas las Agencias, incluyendo cambios en la cabeza del PNUD y de Coordinador Residente e igualmente se presentaron cambios de Alcaldes y Viceministros en el transcurso de la ejecución. Estos cambios no generaron mayores traumatismos en los enfoques y dinámica del programa, por el nivel de apropiación y conocimiento de distintos niveles de actores en el programa.

b. Externas al programa conjunto.

El Programa se formula en un esquema en el cual las contrapartes financiaban acciones como mejoramientos de infraestructura y viviendas. Estas inversiones dependieron de las condiciones del país y en los tiempos que no coincidieron con la vida del programa en algunas de las inversiones. Aun así se percibe un compromiso de continuidad de varias inversiones que permitirán en el tiempo consolidar varios temas de vivienda iniciados en algunos de los APUS, particularmente en santa Tecla en cuanto a los edificios de apartamentos.

Podríamos haber hecho mejor varios temas, como un mayor compromiso del sector empresarial de la producción y comercialización de materiales con la vivienda social del país en general, más allá de los compromisos adquiridos con un programa de mejoramiento de vivienda con crédito a partir de la agregación de la demanda. Otro aspecto es haber presionado más algunos tiempos por parte de contratistas en temas de diseños de infraestructura en los asentamientos, que al final nos dificultaron ver más resultados en este sentido durante la vida del Programa Conjunto.

c. Principales acciones de mitigación puestas en práctica para superar estas restricciones.

Como se ha descrito, en la medida en que se fueron presentando las limitaciones, se recurrió a consenso con las contrapartes y las instancias existentes de decisión como el Comité Directivo Nacional y el Comité de Gestión, los cuales tuvieron la periodicidad orientada por el Secretariado del F-ODM.

CONTRIBUCION DEL SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACION

El sistema de Monitoreo y Evaluación, el cual se incluyó desde la etapa de formulación, fue definitivo en el proceso de implementación del Programa Conjunto.

Para mostrar el principal reto del programa, que fue transformar asentamientos precarios en asentamientos productivos sostenibles, se destaca el levantamiento de una línea base que permitiera medir diversos aspectos en los asentamientos teniendo en cuenta las fuentes de información y las preguntas que se habían utilizado en censos nacionales, encuestas públicas para usos múltiples, como las variables aplicadas en el mapa de pobreza. El Programa se apoyó en el levantamiento en FLACSO, quienes habían hecho la parte técnica del mapa de Pobreza, y en el cierre del programa se hizo el mismo levantamiento censal con el Ministerio de Economía en particular con su Dirección Nacional de Censos y Estadísticas.

También fue importante identificar que el Programa en su primera mitad, desbordó las expectativas y retos iniciales y la evaluación de término medio sirvió para generar un ajuste enfocado en “elevar la vara” de las metas a lograr. La matriz de M&E que surge de la evaluación de término medio permitió que el programa tuviese un derrotero, que con los informes trimestrales al Secretariado generaban espacios de reflexión y seguimiento en la práctica.

Las evaluaciones intermedia y final, siendo externas, fueron claramente oportunidades para el programa en el diálogo y análisis sobre los avances en resultados y productos. Fueron una oportunidad de aprendizajes y socialización de resultados y retos.

COMUNICACIÓN Y PROMOCION

La comunicación del modelo se desarrolla en tres rubros (aspectos):

(a) la comunicación social, creando espacios de transparencia del programa y su implementación.

(b) la comunicación para el desarrollo: Comités de comunicaciones en los asentamientos produciendo periódicos de comunicación popular, periódicos murales, audiovisuales, cine comunitario.

(c) la comunicación institucional y organizacional: ruedas de prensa, eventos, publicaciones, presencia en medios de comunicación nacional, páginas web y redes sociales.

La comunicación social sirvió para mantener la conexión y el flujo de información entre los tres ámbitos de acción: local, municipal y nacional. La comunicación institucional y organizacional tuvo por objetivo coordinar el quehacer y la gestión de información entre y para las tres agencias coejecutoras.

Por último, la comunicación para el desarrollo fomentará la participación ciudadana mediante la transparencia de información; así como la validación y retroalimentación con la población de los asentamientos sobre los procesos emprendidos.

PLANES Y ACCIONES PARA REPLICAR

El Programa Conjunto (PC) apunta a la transformación de asentamientos precarios en Asentamientos Productivos Urbanos y Sostenibles (APUS) en la mejora de viviendas y la construcción de viviendas nuevas. El enfoque de la sistematización del programa está orientado a la transferencia de conocimiento, modelos, metodologías, por lo tanto a la replicabilidad.

Para lograr este objetivo el PC desarrolla una acción que se articula en tres ejes complementarios de intervención que a su vez se concretan en dos planos simultáneos de actuación. Los ejes principales se refieren a la actividad en el área de la cohesión social, mejora integral de barrios y desarrollo económico local. Los dos planos en que estos ejes se materializan y que corresponden a distintos niveles de coordinación entre actores públicos privados, son: el plan local (asentamientos y municipios) y el plan nacional (con especial

referencia al desarrollo de una agenda política sobre estos temas y a la creación de un plan de trabajo con institucionales nacionales que se ocupan de Desarrollo Económico Local).

La sistematización consistió en la identificación de las buenas prácticas y herramientas utilizados/desarrollado y los Indicadores de éxito (KPIs) utilizados en el PC, para contribuir a la formulación de un modelo de desarrollo económico integral para la vivienda mejorada, articulándose en (1) el diagnóstico de la cadena de valor del sector construcción y Vivienda de Interés Social (VIS), (2) el partenariado público-privado establecido con el sector privado, que consiste en fortalecer las capacidades de los proveedores de la cadena de valor de la construcción a través de capacitación y acceso a fondos de microcrédito; (3) Agregación de la Demanda y Oferta de los materiales y necesidades de mejora de la vivienda.

El documento que resume esta experiencia tiene la siguiente estructura:

Tema	Contenido
Presentación del enfoque general	<p>Objetivo de la metodología: <i>sistematizar las herramientas y metodologías aplicadas y por desarrollar para la mejora de la vivienda</i></p> <p>Elementos de contexto</p> <p>Elementos más destacados::</p> <p>La complementariedad de los ejes de acción para la cohesión social, el desarrollo económico local y la mejora integral de barrios;</p> <p>La vinculación de los asentamientos en el entorno territorial, tanto en términos económicos como urbanos y productivos</p> <p>La centralidad del proceso participativo y de construcción o consolidación de instancias de coordinación públicos privados en los distintos niveles de actuación del Programa</p> <p>La construcción de competencias y capacidades locales y el empoderamiento de los líderes de los territorios considerados</p> <p>Resultados generales (énfasis en los impactos)</p>
Desarrollo económico local	<p>Enfoque principal:</p> <p>Concepto de Desarrollo Económico Local y su interpretación a la luz del proceso de transformación de los asentamientos;</p> <p>Dos dimensiones locales -asentamientos y municipios- y sus interconexiones</p> <p>Coordinación de los actores locales y generación de instancias de participación público privado</p> <p><i>Diagnóstico de la cadena de valor de la Vivienda de Interés Social</i>: análisis de flujos de bienes y servicios</p> <p>Descripción de las metodologías y herramientas utilizadas, precisando actores, funciones e interconexiones:</p> <p><i>Agregación de la demanda y oferta</i>:</p> <p>Formación de nuevos emprendimientos;</p> <p>Encadenamiento con grandes empresas: <i>partenariado con sector privado para fortalecer las capacidades de los proveedores de la cadena de valor de la construcción</i>;</p> <p><i>Programa de Desarrollo de Proveedores: colaboración entre proveedores y grandes empresas</i>;</p> <p>El programa de trabajo con la Municipalidad, capacitación y integración de los actores locales</p> <p>Competencias y capacidades locales: el programa de formación en DEL</p>
	<p>La agenda legislativa en los temas de desarrollo productivo</p> <p>La agenda legislativa en los temas de desarrollo económico local</p>
Cohesión social en la	Fortalecimiento de las instituciones locales (especialmente las ADESCO): <i>capacitación</i>

Tema	Contenido
estrategia de fomento de APUS	Planificación estratégica de APUS Escuela de gestores sociales
Mejora integral de barrio	Descripción de los lineamientos de los planes de mejora de barrios Descripción de los procedimientos utilizados para involucrar a la población interesada
Incidencia política	Agenda legislativa en materia de políticas de construcción de vivienda social

En cuanto a productos de sistematización de buenas prácticas se trabajó en 4 buenas prácticas con sus metodologías y se convirtieron en guías.

Otros productos de sistematización han sido:

Producto
Compendio de tres publicaciones: 1) Concurso Diseño El Derecho a La Ciudad, 2) Supervisión de la publicación Cadenas de valor de la construcción y diagnóstico de la institucionalidad del sector público de vivienda;3) Revisión del documento cadena de reciclaje. Deberá entregar documentos terminados listos para publicación en pdf y cd.
Un estudio de caso sobre la incidencia política del programa.
Dos estudios de caso como parte del proceso de sistematización del programa: un estudio de caso sobre la inter-agencialidad en la implementación del programa y un estudio de caso sobre el enfoque de género del programa.
Un estudio de caso sobre las vinculaciones del programa con el sector privado.
Documento de compendio de las presentaciones que se apoyaron durante la vigencia del contrato, en su elaboración para eventos en los que se presentó el Modelo de Asentamientos Productivos Sostenibles, anexando las mismas.
Informe de lecciones aprendidas del Programa conjunto F-ODM.
Estrategia de gestión del conocimiento de resultados, lecciones aprendidas y recomendaciones presentados por el Programa Conjunto

IV. SITUACIÓN FINANCIERA DEL PROGRAMA CONJUNTO

- a. Brindar un estado financiero final del programa conjunto en las siguientes categorías:

CONCEPTO	MONTO
Presupuesto total aprobado	\$ 5,200,000.00
Presupuesto total transferido.	\$ 5,199,879.00
Presupuesto total comprometido.	\$ 5,199,879.00
Presupuesto total desembolsado.	\$ 5,199,879.00

- b. Explicar saldos pendientes o variaciones respecto del presupuesto original.

En comité de gestión N° 8, del día martes 22 de mayo de 2012 se declinó a la diferencia existente de \$121.00, en el flujo de solicitud del tercer desembolso y dejar como total desembolsado al Programa la Cantidad de \$5,199.879.00.

V. OTROS COMENTARIOS E INFORMACIÓN ADICIONAL

Es importante revisar el resumen de la evaluación de impacto en los asentamientos 2010-2013.

VI. CERTIFICATION ON OPERATIONAL CLOSURE OF THE PROJECT

Con la firma de este documento la agencias participantes de Naciones Unidas (OPNU) certifican que el programa ha sido operativamente completado.

OPNU	NOMBRE	TITULO	FIRMA	FECHA
	William Pleitez	Representante Residente Adjunto a.i. PNUD		
	Eduardo Rodríguez	Coordinador ONU-HABITAT		
	Vladimir Velásquez	Coordinador ONUDI		

VII. ANEXOS:

1. Lista de todos los documentos y estudios producidos por el programa conjunto.
2. Lista de todos los productos de comunicación creados por el programa conjunto.
3. Actas de la asamblea de revisión final del Comité de gestión del programa y del Comité directivo nacional.
4. Informe de evaluación final.
5. Marco M y E con valores finales y actualizados de los indicadores.